

*Resolución de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal por la que se hace pública la **Resolución provisional** con la relación de estudiantes admitidos correspondiente al **curso 2020-2021**.*

Se procede a hacer pública la **relación provisional de candidatos admitidos** al Programa de Doctorado en Medicina y Sanidad Animal. Los candidatos admitidos definitivamente deberán matricularse en estudios de doctorado en el plazo establecido. La automatrícula puede realizarse a través de la Secretaría Virtual disponible en la siguiente dirección web: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>.

Solicitantes admitidos:

Apellidos y Nombre	Tutor	Director/es	Línea/s de investigación (hasta 2)	Modalidad de dedicación (TC o TP)	Complementos Formativos (Sí o No)
Don Javier Fondevila	D. Antonio Fernández	D. Antonio Fernández	Medicina y Cirugía Animal	TP	No

Solicitantes no admitidos:

Apellidos y Nombre	Necesario subsanar
Doña Sonia Pérez Lázaro	Falta el impreso de solicitud de admisión y la fotocopia del documento de identidad o pasaporte Además, en la carta de motivación debe indicar el tutor o director de la tesis.
Don Jesús Manuel Aznar Aznar	Falta el impreso de solicitud de admisión y la fotocopia del documento de identidad o pasaporte
Don Héctor Ruiz Pérez	Falta el impreso de solicitud de admisión Además, en la carta de motivación debe indicar el tutor o director de la tesis.

Don Jacobo Giner Audivert	Falta el impreso de solicitud de admisión
Doña Iris Martínez Moreno	Falta el impreso de solicitud de admisión Además, en la carta de motivación debe indicar el tutor o director de la tesis.
Doña Cantal Paola del Río Martínez	Falta el impreso de solicitud de admisión

En Zaragoza, a 02 de octubre de 2020

EL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Firmado:

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]

Admisión Doctorado - Curso 2020-2021